PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN STP Nº 105 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2012 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – GABINETE SOCIAL, AD-REFERENDUM", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 19 de marzo de 2012.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – GABINETE SOCIAL, AD-REFERENDUM"***, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 540 (Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación), resultante de la Contratación Directa N° 04/2012.

El Memorándum STP/UOC/N° 103/2012 de fecha 15 de marzo de 2012, a través del cual se informa el procedimiento realizado con relación al mencionado llamado y que se han cumplido con todos los requerimientos, por lo que corresponde la firma.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 04/2012, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 01 de fecha 09 de marzo de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE–GABINETE SOCIAL, AD-REFERENDUM"***, a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 540,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 04/2012.

Que es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 04/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jorge Galeano Paredes
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

RESOLUCIÓN STP Nº 105 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2012 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – GABINETE SOCIAL, AD-REFERENDUM", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1.- **Adjudicar** la Contratación Directa N° 04/2012 ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – GABINETE SOCIAL, AD-REFERENDUM",*** a la empresa oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.,** por un valor de ***Gs. 39.600.000 (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil),*** de acuerdo a lo estipulado en el Anexo I "Cuadro de Precios Adjudicados".

Art. 2.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTERIO SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN · SECRETARIO EJECUTIVO

HUGO ROYG ARANDA
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jorge Galeano Paredes
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 105 /2012
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE-UTGS
CD Nº 04/2012

					JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.				
Ítem	Código	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	MODELO	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split 36.000 BTU	UNIDAD	3	JET	CHINA	JET-36000	10.650.000	31.950.000
2	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split 24.000 BTU	UNIDAD	1	JET	CHINA	JET-24000	7.650.000	7.650.000
								TOTAL GUARANÍES	39.600.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jorge Galeano Paredes
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

MEMORANDUM DAJ N° 73/2012

A : **Econ. Hugo Royg,**
Ministro – Secretario Ejecutivo,
Secretaría Técnica de Planificación.-

DE : **Abog. Carla Clari Medina,**
Asesora Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación.-

REF. : "Dictamen sobre viabilidad jurídica de la suscripción de la Resolución en el llamado "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2012 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – GABINETE SOCIAL, AD REFERENDUM", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)".-

FECHA : 15 de marzo del 2012.-

Con relación al tema de referencia, acerca de la suscripción de la Resolución en el llamado "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2012 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – GABINETE SOCIAL, AD REFERENDUM", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)".-

Que, habiendo analizado exhaustivamente el proyecto de Resolución a ser suscripto por el Ministro - Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, en el marco del llamado detallado en la referencia, es parecer de esta dependencia que el mismo no contraviene principios o normas constitucionales o legales, y específicamente se encuentra conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario N° 21.909, por lo que deviene jurídicamente viable su suscripción.-

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. N° 10.210
STP

Atentamente.-

S.T.P.
Nº de Entrada: 129
Fecha: 15/03/12 Hora: 15:45
Procedencia: Asesoría Jurídica
Adjunto: 04 Páginas
Firma y Aclarac.: Gustavo Rivaros

Estrella 505 esq. 14 de Mayo